



**E. DE4.7- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
MÁSTER EN RECUPERACIÓN FUNCIONAL EN FISIOTERAPIA
CURSO 2018-2019**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas. Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son 	EVIDENCIAS							
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados							
	EGRESADOS	18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación				PUNT	5,00	
	EGRESADOS	19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación				PUNT	4,75	
	EGRESADOS	20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada				PUNT	4,00	
	EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a				PUNT	4,00	
	EGRESADOS	22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución				PUNT	5,00	
	EGRESADOS	23.-Satisfacción con las prácticas externas				PUNT	4,75	
	DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:							
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
COORDINACIÓN								
2017-18	Mejorar la coordinación entre el tutor de empresa y el de universidad	1. Sistematizar reuniones de coordinación, para explicar los objetivos de las prácticas y realizar un seguimiento de los estudiantes. 2. Realizar reuniones con los tutores académicos.	MEDIA	Coordinadores de prácticas Tutores de prácticas	2018	2020	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Nos encontramos evaluando el desarrollo las tareas de coordinación para mejorar las relaciones entre la universidad y la empresa.	
COMENTARIOS:								
1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el máster.								



adecuados y coherentes.

- Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.
- Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
- Grado de satisfacción de los egresados

En el Plan de Estudios del Máster Universitario en Recuperación Funcional en Fisioterapia, las Prácticas Externas constituyen una materia obligatoria que consta de 12 ECTS, repartidos en dos asignaturas: PRÁCTICAS EXTERNAS I y PRÁCTICAS EXTERNAS II. En cada una de las asignaturas, 135 horas son de presencia efectiva en el centro de prácticas y las otras 15 son horas no presenciales destinadas a la realización de una memoria final. Dada la existencia de tres especialidades diferentes, los estudiantes desarrollan las prácticas en aquellos centros públicos o privados acordes con la especialidad matriculada, lo cual es supervisado por su tutor/a académico/a.

Los estudiantes realizan, en los centros de prácticas relacionados con su especialidad, todas las tareas necesarias para la adquisición de las competencias previstas en esta materia, asegurando, que son capaces de planificar y realizar un abordaje integral de los pacientes, atendiendo a su esfera biopsicosocial, mediante su exhaustiva exploración, planificación de objetivos terapéuticos, ejecución de maniobras específicas, evaluación de los resultados del tratamiento y elaboración de informes, a la altura de las exigencias de este máster. Siempre basando cada una de sus actuaciones en la evidencia científica existente y sin perder de vista su papel dentro de un equipo multidisciplinar de trabajo.

El objetivo general de las prácticas externas, es que el/la estudiante del máster tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en este máster con las demandas del mercado laboral. Esta asignatura le ofrece al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son: tener capacidad para desarrollar de forma autónoma la profesión, con especial hincapié en el desarrollo de estrategias para la prevención y el tratamiento de las principales patologías mediante la utilización de métodos específicos de exploración y valoración funcional de los pacientes, la aplicación de técnicas especiales de Fisioterapia y la prescripción de ejercicio físico. Todo ello encaminado a la recuperación funcional del/la paciente y adaptado a sus características biopsicosociales.

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al estudiante la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere la experiencia en el currículum. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones. Asimismo, este sistema permite que



las empresas e instituciones colaboren en la formación de los/las estudiantes, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que exige el trabajo cotidiano y también a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional. No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

Los/las estudiantes del curso 2018-2019 han considerado que las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo otorgado a este apartado de su encuesta la puntuación máxima (5,00), superando la del curso anterior (3,73), y por encima de la media de la universidad (4,09).

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Atención de pacientes con patología neurológica.
- Atención de pacientes con patología cardiorrespiratoria.
- Atención de pacientes con patología músculo-esquelética.
- Valoración biomecánica.
- Prevención.
- Atención de personas mayores.

Las prácticas se realizan en sectores y centros afines a dichos perfiles, tales como:

- Clínicas privadas:
 - AG Fisios, C.B
 - Arturo Such Sanz (Moviment i Salut)
 - Cedrón, S.L
 - Centro Bon Karma
 - Clínica Antonio Mata Guerrero
 - Clínica AXIS



- Clínica de fisioterapia y osteopatía Garbí, S.L
- Clínica de Fisioterapia y Osteopatía Sergio Maño
- Clínica de Fisioteràpia y Recuperació Funcional
- Clínica de Fisiotrapia y Rehabilitación Vicente Lozano
- Clinica Fisioterapia Fisio & Salud
- Clínica Gran Vía
- Clínica Jesús Rubio Fisioterapia
- Clinica Neurosport, C.B.
- Clínica Paco Bautista
- Clínica Reyma, S.L.U
- Clínica Ypsilon S.L
- Consulta de Fisioterapia Pablo Laserna - Calistenia
- Creinfun Solutions, S.L
- Espai, S.A
- Esportclinic L'Alcudia
- Fisioantares S.R.
- Fisiopostural
- Fisioterapia Carlos Tamarit
- Fisioterapia Ismael Penelo
- Fisiotrail
- Health Fitness Vlc
- Inia Neural, S.L.
- Innerfisio S.L.
- Javier Ramos Benet
- Jesús Lázaro Olivares
- Mena Calvo Fitness S.L
- Neurosport, C.B
- Policlínica Fisoiesport
- Praxia Body Repair (Alberto Martínez García)
- Roses Fisioterapia
- Sánchez Mínguez, Asunción
- SARquavitae



- Tetrasport
- Timefit, S.L
- Universitat Politècnica de València
- UPV FISIO Elena Costa Moreno
- VERCAPEI, etc.

- Hospitales públicos:
 - Hospital General Universitario de Castellón
 - Hospital U.y P. La Fe
 - Hospital de Mislata
 - Hospital Vega Baja, etc.

- Asociaciones:
 - Asociación APNEA
 - Asociación Daño Cerebral adquirido de Valencia - Nueva Opción
 - Asociación de Esclerosis Múltiple de Ibiza y Formentera (AEMIF)
 - Asociación de Especialistas en Terapias Ecuéstras (ASETE)
 - Asociación de Familiares de Alzheimer (AFAV)_Centro de día Benicalap
 - Asociación Parkinson AB
 - Asociación Profesionales de Terapias con Caballos (APTC)
 - Asociación Taller de Independencia
 - Asociación Valenciana de ayuda a la Parálisis Cerebral Infantil - AVAPACE
 - Ayuntamiento de Llauri
 - Ayuntamiento de Sueca, etc.

- Clubs deportivos:
 - C.F. Torre Levante
 - Centro Biomecánico y Quirúrgico de Alto Rendimiento en el Deporte, S.L.
 - Club Polideportivo Les Abelles
 - Mislata C.F.
 - Valencia Fémimas, C.F., etc.



- Institutos:
 - Instituto de Biomecánica de Valencia
 - Gerocleop, S.L._Residencia Novaedat Xativa
 - INSVACOR-Instituto Valenciano Pro-Corazón
 - IVANN, Instituto Valenciano de Neurociencias, S.L., etc.

- Residencias
 - Centros Residenciales Savia, S.L.U.
 - Copa residencia geriátrica SA
 - Residencial Castellón, Servicios Integrales Tercera Edad, S.A., etc.

- Fundaciones:
 - Fundació General de la UV_Centre Universitari de Diagnòstic i Atenció Primerenca - CUDAP
 - Fundació Lluís Alcanyís de la Universitat de València
 - Fundación Instituto Valenciano de Neurorehabilitación
 - Fundación-Instituto Valenciano de Oncología (IVO), etc.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4,75, superando la del pasado curso (3,60), y por encima de la media de la universidad (4,19).

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

Los 42 estudiantes matriculados en las asignaturas Prácticas externas I y Prácticas Externas II han propuesto, en la modalidad de *Autopracticum*, los centros de prácticas correspondientes a cada asignatura que conforma la materia. El/la tutor/a académico/a ha dado el visto bueno según criterios de adecuación a la especialidad del máster matriculada, objetivos a cumplir en el centro, actividades a desarrollar en él y horas de práctica, asegurándose de que se realizaban 135 por asignatura. De los 42 estudiantes en el curso 2018-19, 16 realizaron prácticas relacionadas con el itinerario de Afecciones Músculo-Esqueléticas, 15 con el de Afecciones del Sistema Nervioso y 11 con el de Afecciones



Cardiorrespiratorias, a razón de dos centros diferentes por estudiante, uno para las prácticas de cada asignatura. Por ello podemos afirmar que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

Los convenios, gestionados por ADEIT, se han dispuesto en las fechas acordadas y los estudiantes han distribuido cada una de las copias del contrato entre los diferentes agentes. Este proceso ha sido revisado por el/la tutor/a académico/a de cada estudiante y supervisado por la Coordinadora de Prácticas del centro. Todos los convenios previstos se han desarrollado con normalidad y sin incidencias.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 42 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2018-2019:

EMPRESA	DEPARTAMENTO_PRACTICA
AG Fisios, C.B	Fisioterapia
ANV - Movimiento y Salud Evolutiva	ANV
Asociación Daño Cerebral adquirido de Valencia - Nueva Opción	CRAPPS Fisioterapia Fisioterapia
Asociación de Esclerosis Múltiple de Ibiza y Formentera (AEMIF)	Fisioterapia
Asociación de Especialistas en Terapias Equestres (ASETE)	Fisioterapia La cuadra de Vicente (Manises)
Asociación de Familiares de Alzheimer (FAFV)	Centro de Dia Benicalap
Asociación Parkinson AB	Centro de tratamiento de Rehabilitación67
Asociación Taller de Independencia	Centro de tratamiento rehabilitación
Asociación Valenciana de ayuda a la Parálisis Cerebral Infantil - AVAPACE	Residencia Tarongers
Ayuntamiento de Llauri	Centre de Atenció Temprana
Ayuntamiento de Sueca	Centro Ocupacional Municipal
C.F. Torre Levante	Fisioterapia
Clínica Antonio Mata Guerrero	Fisioterapia
Clínica de fisioterapia y osteopatía Garbí, S.L	Clínica Fisioterapia
Clínica de Fisioterapia y Rehabilitación Vicente Lozano	Fisioterapia
Clinica Fisioterapia Fisio & Salud	Clínica
Clínica Jesús Lázaro Fisioterapia	Clínica
Clínica Jesús Rubio Fisioterapia	Fisioterapia Músucló - Exquelética



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

	Clínica Reyma, S.L.U	Rehabilitación
	Clínica Ypsilon S.L	Fisioterapia Rehabilitación cardiaca
	Club Polideportivo Les Abelles	Polideportivo Quatre Carreres
	Coloma y Jaenada Stability Fisioterapia, S.C.P.	Fisioterapia
	Copa residencia geriátrica SA	Unidad de rehabilitación
	Creinfun Solutions, S.L	C.D.C Abastos
	Especializada y Primaria L'Horta Manises, S.A. (Hospital de Manises)	Centro de especialidades Mislata
	Esportclinic L'Alcudia	Fisioterapia
	Fisialis. Fisioterapia Integrativa.	Fisioterapia
	Fisioterapia Carlos Tamarit	Fisioterapia
	Fisioterapia Ismael Penelo	Fisioterapia
	Fisiotrail	Fisioterapia
	Fundació General de la Universitat de València	Centre Universitari de Diagnòstic i Atenció Primerenca - CUDAP
	Fundació Lluís Alcanyís de la Universitat de València	Clínica Universitària de Nutrició, Activitat Física i Fisioteràpia - CUNAFF
	Generalitat Valenciana	Departament de Rehabilitació i Fisioteràpia
		Hospital General Universitario de Castelló
		Hospital Universitario i Politècnic la Fe
		Hospital Universitario i Politècnic La Fe
		Hospital Universitario i Politècnic La Fe - Rehabilitación cardiaca: Fisioterapia
		Hospital Vega Baja
		Hospitalización
		Rehabilitación - Fisioterapia
		Rehabilitación cardiaca y respiratoria
		Rehabilitación Cardio- Respiratoria
		Rehabilitación cardiorespiratoria
		Gerocleop, S.L.
	Health Fitness Vlc	Fisioterapia
	Inia Neural, S.L.	Fisioterapia: Unidad Pediátrica Unidad Pediátrica
	Innerfisio S.L.	Fisioterapia
	Instituto de Biomecánica de Valencia	AIDI - Departamento de Valoración Biomecánica



	Complejo Deportivo Municipal Abastos
INSVACOR-Instituto Valenciano Pro- Corazón	Complejo Deportivo Municipal Abastos -Unidad de Rehabilitación Cardíaca Valencia
Javier Ramos Benet	Clínica
Mena Calvo Fitness S.L	Mena Calvo Fitness SL
Neurosport, C.B	Clínica Clínica de Fisioterapia
Passion Fisioterapia Robert Gadea	Clínica
Policínica Fisoosport	Clínica
Praxia Body Repair (Alberto Martínez García)	Fisioterapia
Residencial Castellón, Servicios Integrales Tercera Edad, S.A.	Servicio de rehabilitación y fisioterapia
Roses Fisioterapia	Fisioterapia
Tetrasport	Fisioterapia
Unidad de Pie Diabetico, S.L.	Fisioterapia
Valencia Féminas, C.F.	Ciudad Deportiva VCF - Paterna
VERCAPEI	Fitness y Pilates Club

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.

La *Universitat de València* dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la *Universitat de València*, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la *Universitat* y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.



Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión General de Prácticas en la Universidad y una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro. Estas comisiones tienen como principales tareas las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes están invitados a participar con voz y voto en estas Comisiones.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La *Universitat de València* dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor/a, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la *Universitat de València*, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.



En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del tutor de empresa son: asignar tareas a los estudiantes, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del tutor/a académico/a, sus principales funciones son: contactar con el tutor de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiante y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa los/las estudiantes reciben información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Se les proporciona un listado con las empresas que han colaborado otros años, y se les insiste en que la elección debe estar guiada por la especialidad matriculada en el máster. Finalmente, es el tutor/a académico/a quien supervisa la elección del centro y las actividades a realizar en él.

El tutor/a académico permanece en contacto con los/las estudiantes a lo largo del periodo de prácticas, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la misma.

Del mismo modo, el tutor/a académico contacta con el tutor/a de la empresa o institución siempre que lo considera necesario para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el alumno/a.

Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación:

- Evaluación de las prácticas (85%): Los tutores de prácticas cumplimentan un cuestionario de evaluación de competencias generales que reciben por email por parte de ADEIT y también una hoja de evaluación de competencias más específicas, relacionadas con la titulación, que le hace llegar el estudiante y que tiene a su disposición en el aula virtual de la asignatura.
- Evaluación de una memoria final (15%): Los tutores académicos evalúan la memoria, mediante una rúbrica que tiene a su disposición en el aula virtual de la asignatura.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en las prácticas.

La metodología utilizada en este módulo es la tutorización de los estudiantes en todas las tareas asistenciales correspondientes al campo de actuación de la fisioterapia. Los estudiantes realizan unas tareas a partir de las cuales va



completando una memoria, siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

Los/las estudiantes han otorgado la máxima puntuación (5,00) al apartado de la encuesta que hace referencia a la satisfacción con el tutor de prácticas, y una puntuación de 4,75 a ítem que valora si las prácticas les han ayudado a mejorar su formación. Esto, unido a las altas calificaciones obtenidas por los estudiantes en estas asignaturas, nos lleva a deducir que las técnicas de enseñanza-aprendizaje utilizadas son adecuados y coherentes.

6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Por parte de la *Universitat de València* actúa como tutor académico un profesor del centro o departamento al que estén adscritas las prácticas, a quién se le atribuyen las siguientes funciones: 1) establecer el programa de actividades a desarrollar por cada estudiante, 2) Realizar el seguimiento de los estudiantes para verificar su aprovechamiento, 3) Calificar las prácticas formativas según el Real Decreto 1267/94, de 10 de junio, por el que se regulan las calificaciones en los estudios universitarios, dando traslado de las mismas al Coordinador de Prácticas de Centro, 4) Elaborar un informe anual por cada empresa, institución o entidad colaboradora en las prácticas formativas para remitirlo al Coordinador de Prácticas de Centro, 5) Aquellas otras funciones que se le encomienden, entre ellas, establecer comunicación con el tutor/a de prácticas de cada uno de sus tutelados, de manera que sus actuaciones estén coordinadas. La comunicación entre ambos tutores se realiza por email.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Las prácticas externas son coordinadas por la Coordinadora de Prácticas Externas del Centro, que es la inmediata responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones con los centros de prácticas, la información y orientación de los estudiantes y la atención a los tutores/as académicos y de prácticas. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

La *Universitat de València* está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:



- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que el modelo de calidad de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica. Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la *Universitat de València*, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad. Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la *Universitat de València*.

La *Universitat de València* reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la *Universitat de València* más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la *Universitat de València* con competencias en las prácticas externas y del *Consell Social*, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.



Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación de los tutores.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación de los tutores externos de prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 tutores de empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 tutoras académicas, de los cuales dos son profesores de este máster.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina. Cabe destacar que los estudiantes valoran con 4,00 puntos su satisfacción con la gestión y organización de las prácticas, puntuación por encima de la media de la universidad (3,69).

8-Grado de satisfacción de los egresados

Cuando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

De los estudiantes encuestados, el 100% señala que ha realizado prácticas externas, y es importante destacar que la media de este bloque es de 4,58, superando ampliamente a la puntuación obtenida el curso pasado (3,64).



Cabe destacar que todos los ítems evaluados han obtenido puntuaciones muy superiores a los del curso anterior ($\geq 4,00$) Los ítems que han alcanzado la valoración máxima (5,00) son el que evalúa si las prácticas son acordes a los perfiles profesionales (3,73 el curso anterior) y también el que evalúa la relación con el tutor de prácticas (3,80 el curso anterior).

Les sigue, con 4,75 puntos, el ítem que evalúa la satisfacción con las prácticas externas (3,80 el curso anterior) y el que valora si les ha ayudado a mejorar su formación (3,60 el curso anterior).

Los otros dos ítems, con una puntuación de 4,00, valoran muy positivamente la organización y gestión de las prácticas (3,13 el curso anterior) así como su satisfacción con el tutor académico (3,80 el curso anterior).

De los resultados de esta encuesta se desprende que los estudiantes que han realizado prácticas están muy satisfechos con las prácticas de esta titulación.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	X				
Grado de satisfacción de los egresados	X				



PUNTOS FUERTES

Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Grado de satisfacción de los egresados.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE